EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Jueves 04 de abril de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.261 ISSN 0124-5171

■ Se cumplen 24 días de bloqueo

La violencia de la minga llegó a Cali

Encapuchados que protagonizaron disturbios en las afueras de la Universidad del Valle, en el sur de Cali, quemaron patinetas eléctricas y vandalizaron buses del MIO, al parecer en solidaridad con la minga indígena.

En los hechos murió un hombre y resultaron heridos otros seis.

Hoy se cumplen 24 días de la protesta que tiene cerrado el paso hacia Popayán.

PÁG. 5

Piden acciones para combatir el gota a gota

Desde el Concejo de Cali se hizo un llamado para facilitar el acceso de los caleños de estratos populares a créditos que permitan acabar con la dependencia de los llamados préstamos gota a gota, que implican usura y violencia.

PÁG. 2

Restablecen servicio

Foto: Emcali

Hasta ayer operarios de Emcali realizaron trabajos para restablecer el suministro de electricidad en los sectores de Cali que sufrieron cortes tras el fuerte aguacero que se presentó en la ciudad el pasado martes. Diez postes de energía se precipitaron por cuenta del temporal.

PÁG. 2

Resultados del sorteo realizado el 3 de abril 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9560	5866
CHONTICO NOCHE	3600	3644
SAMÁN	2268	5482

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Identifican cuerpo

Como una mujer de 21 años fue identificado el cuerpo que fue hallado dentro de un vehículo en llamas en zona rural de Jamundí el pasado 27 de marzo del presente año. Según las primeras investigaciones, la femenina fue interceptada por varios hombres cuando se desplazaba en una motocicleta por un sector del barrio El Caney, sur de la ciudad. La mujer fue asesinada con dos impactos de arma de fuego en su cabeza.

Posible tema pasional

Las autoridades investigan el doble homicidio que ocurrió el pasado 2 de abril en zona rural del corregimiento de Rozo. Según las primeras hipótesis arrojadas por los investigadores, en esta doble muerte puede estar inmerso un tema pasional, puesto que los dos cuerpos presentan heridas provocadas por armas de fuego, pero los proyectiles se dispararon desde el automotor.

Caminos separados

La Alcaldía de Santiago de Cali precisó que las patinetas eléctricas que están rodando por la ciudad pertenecen a una compañía totalmente privada y que no comparten ningún tipo de vínculo con la actual administración municipal y que los scooters no están dentro del código de tránsito, por lo cual no se les puede expedir soat o licencias de conducción.

■ Los bancos comunales pueden ser un escape a este flagelo

Concejales arremeten contra el gota a gota

Los concejales de Cali volvieron a poner sobre la mesa el tema del gota a gota. Según los cabildantes, aunque esta modalidad de préstamo no esté tipificada como delito en el código penal, es un factor que genera violencia en varias comunas de la ciudad.

A su vez, se propuso el fortalecimiento de los bancos comunales, lugares que funcionan como cooperativas, en las que se puede acceder a créditos de manera más incluyente.

Para la concejal María Grace Figueroa, el gota a gota es una problemática que desencadena en delitos: "Lo que existe detrás del gota a gota son las venganzas, las amenazas, las muertes y gente huyendo al no poder pagar estos préstamos".

Se espera que se incluya al gota a gota en la Política Pública de seguridad.

La exposición del concejal Roberto Rodríguez se enfatizó en la creación de un apartado especial para los delitos no carcelables, como lo es el gota a gota, en la Política Pública de Seguridad, la cual está en estado de gestación: "En Cali tenemos un problema social que afecta a todos los estratos, porque lo que se vive hoy es un lavado de activos que tiene cero investigaciones".

Fernando Tamayo, presidente del Concejo, habló sobre los bancos comunales: "Este sistema es una especie de cooperativa que no avanza, además que cuenta con pocos recursos".

Actualmente en Cali existen 180 bancos comunales propuestos en el plan de desarrollo local.

Fortalecen red bibliotecaria

La red de bibliotecas públicas de Cali cuenta ahora con 61 espacios lúdicos.

Con la entrega de tres nuevas bibliotecas en el Oeste y el Oriente de la ciudad, Cali sigue fortaleciendo la red bibliotecaria municipal más grande de Colombia. Estos tres espacios que se pusieron ayer a disposición de la comunidad, beneficiarán a más de 63 mil biblio usuarios.

Maurice Armitage, alcalde de Cali, habló sobre la entrega de estos espacios lúdicos: "Yo creo que el trabajo social de nosotros se terminará el 31 de diciembre de este año. Tengan la plena certeza que estamos haciendo obras para la comunidad. Estar inaugurando obras como estas nos da mucha ilusión. Con las bibliotecas logramos una ciudad equitativa y justa".

Con los tres espacios lúdicos para el conocimiento y aprendizaje que se entregaron ayer, Cali consolida la red de bibliotecas municipales más grande de Colombia con 61. Durante la actual administración se intervinieron 11 de éstas.

Por su parte, la secretaria de Cultura de Cali, Luz Adriana Betancourt, habló de los espacios que ya están a disposición de los caleños: "Este fortalecimiento bibliotecario superó los $6 mil millones. En el barrio Los Naranjos tenemos un centro cultural con biblioteca que es nuevo, todo nos cuesta $1.500 millones. En la biblioteca de Desepaz hicimos un reforzamiento estructural por $300 millones y un centro cultural en el barrio Vista Hermosa, aquí se invirtieron $400 millones".

En total, toda la red bibliotecaria de Cali atiende y beneficia a más de 600 mil niños en todas las subdivisiones municipales.

Trabajos en la red eléctrica

Debido a las fuertes lluvias que se presentaron el pasado 2 de abril en el Norte y Nororiente de la ciudad, más de 50 barrios de Cali se quedaron sin el fluido eléctrico por casi 24 horas. Emcali dispuso un operativo compuesto por 12 grupos de funcionarios para mitigar esta emergencia.

Mediante un comunicado de prensa, Emcali aseguró que el fuerte vendaval afectó en un 18% el sistema que abastece de energía eléctrica a Cali y que el temporal también provocó que 10 postes de energía se precipitaran al suelo.

Sobre la mañana de ayer se había logrado restablecer el fluido eléctrico en la mitad de todos los barrios que quedaron afectados y al finalizar la tarde las operaciones culminaron con la reconexión del suministro energético

Emcali aseguró que el estado fitosanitario de algunas especies arbóreas de la ciudad no es el idóneo y que esto acarrea emergencias: "El parque arbóreo de la ciudad, principalmente ficus y leucaenas , se encuentran en un estado delicado, lo cual ocasiona que los arboles al absorber humedad, sus brazos y ramas adquieran un punto considerable de peso hasta provocar su ruptura".

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Dilian Francisca Toro

En el medio político se comenta cada vez con mayor insistencia sobre la posibilidad de que la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, sea candidata a la Presidencia de la República en 2022.

Como todo indica que Toro cerrará su mandato con un balance positivo y con una imagen reposicionada ante la opinión pública, y como además la Gobernadora cuenta con bancada de congresistas propia -con dos senadores y tres representantes a la Cámara-, hay quienes consideran que tiene un partidor interesante para entrar a jugar en el escenario nacional.

Si bien aún está muy temprano para definir el tema, pues le restan casi nueve meses de mandato y en el ámbito político ahora todos piensan en las elecciones de octubre, ya hay voces que le han planteado el tema a la mandataria seccional.

¿Será que a Dilian le suena la idea?

* * *

Ante la insistencia de algunas figuras del conservatismo caleño -como el precandidato Luis Alfredo Gómez- en que se modifique la composición del Directorio Municipal Conservador como requisito para llegar a un consenso en la elección del candidato a la Alcaldía de Cali, el exsenador César Tulio Delgado habló con Graffiti para dar su visión al respecto.

César Tulio Delgado

Delgado, que es el presidente del Directorio Municipal Conservador, dijo que tiene dudas frente al repentino afán de algunas personas por hacer parte de la directiva de la colectividad en Cali.

"La preocupación que tiene un sector de conservadores por la vinculación a los directorios es únicamente para obtener el aval del partido, y algunos en su momento para negociar con el aval", dijo Delgado.

"¿Cuándo se preocuparon por participar en la conformación de los directorios? Cuando se citó y se convocó en su momento, nadie dijo aquí estoy presente", agregó el exsenador.

César Tulio Delgado agregó que hay concejales conservadores de Cali que cuestionan el Directorio Municipal, pero "ni siquiera acuden ni han ido, teniendo asiento propio".

El excongresista se refirió puntualmente al exalcalde Rodrigo Guerrero, quien ha manifestado su intención de hacer parte de la directiva azul local...

Según Delgado, cuando Guerrero fue alcalde negó ser conservador, además recordó que en las pasadas elecciones legislativas el exalcalde le hizo campaña al representante Juan Fernando Reyes, quien hace parte del Partido Liberal.

"La preoupación que tengo es que el aval del Partido Conservador para la Alcaldía de Cali sea utilizado como una estregia para el continuismo de los dos últimos alcaldes de la ciudad", sostuvo Delgado.

* * *

El excandidato presidencial Sergio Fajardo estuvo ayer en Cali para acompañar a Alejandro Eder, el candidato a la Alcaldía que cuenta con su respaldo, en un recorrido por varios puntos de la ciudad.

Sergio Fajardo

El exgobernador de Antioquia dijo que el aspirante a la Alcaldía de Cali por Compromiso Ciudadano representa un nuevo liderazgo "que une en vez de dividir y que no alimenta la rabia".

Fajardo está recorriendo el país acompañando a los candidatos a alcaldías y gobernaciones que tienen su respaldo.

La Semana de la Excelencia en Unilibre

Del 8 al 15 de abril se estará llevando a cabo en la Universidad Libre la Semana de la Excelencia. Este evento contará con conferencias, foros, seminarios, actividades lúdicas, culturales y deportivas, entre otras. Esta actividad académica se vivirá tanto en el campus Santa Isabel, como Valle de Lilí.

María Clara Tovar, directora de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad Libre, aseguró que este evento busca socializar los procesos de aseguramiento de la calidad estudiantil: "La Semana de la Excelencia busca comunicar y socializar entre la comunidad universitaria los procesos de aseguramiento de la calidad académica, tanto de los programas que ofrecemos como los de la institución, además de dar a conocer los procedimientos, normas, acuerdos, logros de la Unilibre, de eso se trata el evento".

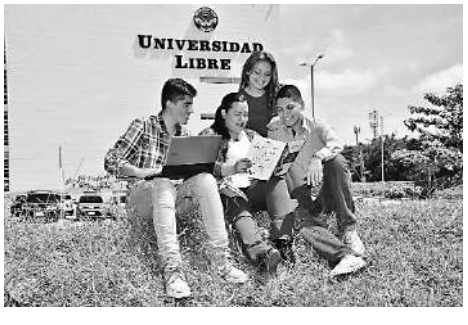

Los asistentes al evento también podrán participar del concurso de oratoria sobre Jorge Eliécer Gaitán, disfrutar del encuentro futbolero de las categorías Sub 17 de América y Deportivo Cali.

Lotería del Valle
Cambia tu Vida

DIRECCIÓN COMERCIAL
SORTEO ORDINARIO NÚMERO 4484 RESULTADOS LOTERÍA DEL VALLE DE ABRIL 3 DE 2019

Beneficencia del Valle

PREMIO MAYOR DE $5.000 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO
1291	024	BUGA

1 PREMIO DE 200 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO
2798	214	CALI

1 PREMIO DE 100 MILLONES

NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
0463	084	RIONEGRO

2 PREMIOS DE 50 MILLONES

NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
0671	003	BOGOTA
7669	246	CALI

10 PREMIOS DE 20 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO
0306	248	COROZAL
0332	094	MEDELLIN
0550	119	ESPINAL
3745	081	POPAYAN
4146	055	BUGA
5680	022	PEREIRA
7191	216	PALMIRA
7378	037	ARMENIA
8436	106	MANIZALES
9477	125	BARRANQUILLA

30 PREMIOS DE 10 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO
0223	061	VILLETA
0426	194	CALI
0541	058	ZARZAL
0730	017	CARTAGO
0767	003	PIEDECUESTA
1086	050	BOGOTA
1257	080	TULUA
1289	089	GUATEQUE
1903	239	BUENAVENTURA
2658	225	SOGAMOSO
2712	178	CHIQUINQUIRA
2773	203	BOGOTA
2783	212	SAN GIL
2827	169	CALI
2838	011	POPAYAN
2982	177	PUERTO ASIS
3165	248	YOPAL
3288	039	FACATATIVA
3380	091	FLORIDA
3559	185	FUSAGASUGA
3846	178	MEDELLIN
5045	135	BOGOTA
5070	200	FUNDACION
5427	110	BOGOTA
5708	117	MEDELLIN
6031	141	LA MESA
6163	012	VALLEDUPAR
7445	060	HONDA
9079	149	CALI
9652	061	SAN JOSE DEL GUAV.

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE $12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LINEA DE ATENCION AL CLIENTE
CALI (57 2) 882 3008
RESTO DEL PAIS 01 8000 51 7766

JULIAN GORDILLO ZAPATA
TECNICO

www.loteriadelvalle.com

Editorial

MIO: hay que terminar la tarea

¿Afecta al MIO un cambio en la presidencia de Metrocali en la recta final de este periodo?

Independientemente de las causas que motivaron su retiro del cargo, la renuncia de Nicolás Orejuela a la presidencia de Metrocali es inoportuna, pues se da cuando el proceso del MIO se encuentra avanzado, pero no concluido y cuando los esfuerzos financieros del Municipio no se reflejan en el servicio que presta el sistema integrado de transporte masivo.

Hay que reconocer el esfuerzo hecho por el saliente presidente de Metrocali y por el alcalde Maurice Armitage para sacar adelante el MIO, pero hay que garantizar la continuidad en el proceso.

Ahora llega una nueva persona a encargarse del MIO y solo nueve meses después, cuando llegue la nueva administración municipal, otra vez habrá relevo en la empresa gestora del sistema integrado de transporte masivo.

La gran pregunta es: ¿qué se puede hacer para que los cambios en la presidencia de la entidad no se conviertan en frenos para un proceso que despertó la esperanza de lograr una operación eficiente del sistema de transporte masivo?

Es muy importante que esta administración, que se la ha jugado por encontrar una solución a los problemas del MIO, deje cerrado el capítulo, porque es posible que la nueva administración cambie el proceso y, si se pierde la continuidad, nunca sabremos si el sistema le estaba apostando al proceso correcto.

La ciudad necesita que se cristalicen los compromisos, que se termine de construir la infraestructura y que lleguen los buses para que mejore el servicio.

En varias campañas ya se empieza a hablar de la construcción del metro para Cali, y eso está bien, pero lo indicado sería tener al MIO operando al 100% para proyectar otro sistema que lo complemente.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diarioccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diarioccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial: María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación: Jhony Guerrero

Carga peligrosa

CARGAS COMO ÉSTA, POR FUERA DE LA CARROCERÍA CIRCULANDO POR LAS CALLES DE CALI. ¡QUÉ PELIGRO!

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Homenaje sin improvisación

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Regresar a las labores académicas un lunes 22 de abril, después de estar entregados al recogimiento espiritual y a la oración durante la Semana Santa, sin descartar a quienes se dedicaron a disfrutar de paseos en las zonas frías o en las playas costeras, sólo dejaría tiempo para improvisar la celebración del Día del Idioma. Por esa razón anticipo una semana mis apologías sobre el tema, pues tanto a docentes como a estudiantes, apenas les quedará algunos días para dejar planeada la importante celebración antes de salir a sus vacaciones. Se escogió el 23 de abril, según los exclusivistas, en homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, fallecido el 23 de abril de 1616, para reconocerle que con El Quijote de La Mancha hiciera el mayor aporte a la literatura universal. Otros, con mentalidad más amplia, acogen el reclamo inglés e incluyen a William Shakespiare, nació y murió dos 17 de abril, 1564-1616 . Y nosotros, si miramos que sus vidas tuvieron algún registro con el mes de abril, bien podemos incluir en homenaje al idioma, las memorias de: Jorge Isaacs, nació el 1 de abril de 1837 y murió el 17 de abril de 1895; Carlos Castro Saavedra, murió el 3 de abril de 1989 y de Gabriel García Márquez, murió el 17 de abril de 2014. María, escrita por Isaacs en 1867, fue la primera novela colombiana conocida internacionalmente. Cien años de soledad, escrita en 1967 por Gabo, es la novela más traducida y vendida en el mundo, que le acreditó el Premio Nobel de Literatura. Castro Saavedra escribió versos muy parecidos a los de Neruda.

MI COLUMNA

Tauromaquia

LEONARDO MEDINA PATIÑO

El diccionario de la academia de la lengua española define a la tauromaquia, en su primera acepción, como: "el arte de lidiar toros." Ya lo ven, la definición es dada por quienes se encargan de pulir el idioma español y la califica como un arte.

Y cito la definición anterior porque en Colombia los taurinos estamos de plácemes con la reciente decisión de la Corte Constitucional en la que ratifica la sentencia C- 666 del año 2010, que consolida el panorama jurídico de la tauromaquia en nuestro país.

Las corridas de toros están amparadas bajo la ley 916 de 2004, esta ley ha sido demandada múltiples veces y en todas ha salido indemne, es decir, considera el tribunal constitucional que se encuentra ajustada al código fundamental de 1991.

A la fiesta brava le han cantado poetas, ha sido fuente de inspiración de novelistas, entre ellos Hemingway; pintores destacados como Fernando Botero no han omitido su pasión por los toros; cantantes como Andrés Calamaro o Joaquín Sabina demuestran vivamente su afición taurina.

Escritores de diferente línea de pensamiento como Vargas Llosa, Antonio Caballero, Bryce Echenique, Alfredo Molano, son aficionados taurinos y han suscrito manifiestos internacionales en defensa de su afición a los toros.

Estamos en una democracia, las minorías deben respetarse, deben incluirse, debemos convivir en la diferencia y por eso es plausible la decisión de la corte constitucional, porque ha sabido ponderar su posición jurídica frente a esta manifestación cultural.

EN VOZ ALTA

"Buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro."
Platón, filósofo griego.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Se bueno contigo

Decide hacer hoy algo realmente agradable para una persona muy importante en tu vida: ¡TÚ! Para poder brindarte a los demás, primero debes tener algo para dar. Así que disfruta de la vida. Diviértete. Date permiso. Se bueno contigo. ¿Cómo quieres hacer felices a los demás si tú no eres feliz? Disfruta este día. Haz algo especial para ti. En medio de la frustración, e incluso en tiempos de desesperación, está la dicha de simplemente estar vivo. No se gana nada negándose la propia felicidad. Ser feliz es una elección que uno siempre está a tiempo de hacer, una elección que uno puede hacer sin tener que sentir ninguna culpa. Tú mereces ser bueno contigo. Y así serás una persona más efectiva, interesante, creativa y productiva. Haz de tí el tipo de persona que realmente puede marcar una diferencia. Se bueno contigo hoy y todos los días.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Incautan
Dagua. En operativo de la Policía y la Dian, se incautaron 195 mil 850 unidades de tapa bocas de protección médica procedentes de China sin registro sanitario del Invima que se transportaban en un camión.

Prevención
Tuluá. Una jornada de prevencion realizó el Gaula Valle entre los comerciantes de la plaza de mercado de esta localidad con el fin de prevenir el secuestro y la extorsión, concientizando a los comerciantes y entregando stickers.

Solicitud
Buenaventura. El Gobierno del Valle solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud el ingreso del centro asistencial a Ley 550 o de salvamento del hospital Distrital "Luis Ablanque de la Plata".

Obras
Candelaria. Un total de 242 estudiantes de la sede educativa Francisco José de Caldas del corregimiento de Buchitolo, se ven beneficiadas con la entrega por parte de la Alcaldía de dos nuevas aulas y una loza de cancha múltiple.

Suspenden obras
Con el fin de hacer un rediseño a la estructura del nuevo puente de Juanchito debido a un hallazgo del anterior muelle sobre el río Cauca, los trabajos de construcción de la estructura fueron suspendidos provisionalmente. El secretario de Infraestructura del Valle, Miguel Angel Muñoz, dijo que "esto generó, un receso en el proceso constructivo ante la intervención del Inciva en el proceso arqueológico y un rediseño de la zapata ya que hubo necesidad de correr el sitio de los pilotes ".

Se mantiene bloque a Panamericana

Continúan diálogos en medio de protestas

Al cumplirse hoy 24 días de la minga indígena, la situación en el Cauca se complica ante los enfrentamientos y la falta de una solución concreta a las peticiones de los nativos.

El presidente Iván Duque enfatizó desde Bogotá que "he dicho que sin vías de hecho, allá estará el Presidente" al tiempo que rechazó todo acto de violencia de la Minga Indígena en medio de los bloqueos en la vía Panamericana del Cauca.

La situación se complicó esta semana luego de que el martes un indígena muriera en enfretamientos con el Esmad en el sector de El Cairo.

Al referirse a esta muerte, el Ministro de Defensa, Guillermo Botero, afirmó que según los resultados de la necropsia el arma que provocó el deceso del indígena no era de la policía.

El presidente Duque aseguró que su Gobierno está abierto al diálogo y manifestó estar dispuesto a viajar al Cauca, pero exhortó a los manifestantes a levantar las vías de hecho.

Ayer la vía alterna fue cerrada debido a que en varios de sus tramos aparecieron unas zanjas profundas y en otros, árboles cortados .

En Popayán se realizó una marcha de protesta contra la minga indígena y varios ciudadanos atacaron a piedra la sede del Comité Regional Indígena del Cauca, Cric y se enfrentaron con estudiantes que apoyan la minga.

Especial Diario Occidente

Uno de los buses del MIO fue pintado con grafitis y arengas durante la protesta en Univalle.

Disturbios en Cali

Una persona muerta y por lo menos seis heridos habrían dejado los disturbios ocurridos ayer en la Universidad del Valle, anunció el secretario de Seguridad de Cali, Andrés Villamizar.

El funcionario manifestó que al parecer la víctima estaba manipulando explosivos al interior de la universidad.

Las autoridades informaron que encapuchados protagonizaron disturbios en las afueras de la Universidad del Valle sede Meléndez, en apoyo a la minga indígena y en protesta por la muerte de un estudiante en un resguardo indígena en Dagua,lo que afectó la circulación en el sur de la ciudad.

Villamizar que los manifestantes intentaron incendiar un bus del MIO y cinco patinetas eléctricas y atentaron contra el helicóptero de la Policía, lo que calificó como acto terrorista.

Las clases en la universidad se suspendieron por 48 horas.

Universidad destaca logros

Balance positivo del 2018 presentó la UCC

Como muy positivo calificaron las directivas de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Cali, el año 2018 en esta institución durante el acto de presentación del Informe de Sostenibilidad en la Rendición de Cuentas al público externo.

En la jornada de rendición de cuentas estuvieron presentes Juan Carlos Flórez Buriticá, director Campus Cali, Hernán Darío Arenas, Vicerrector Financiero y Ángela Maria Henao, Directora Nacional de Gestión Humana.

Entre los logros socializados durante la presentación del informe están:

La Universidad ocupó el puesto 22 en Ranking Internacional de Scimago.

La institución recibió el Sello de Equipares Plata.

Además, el Ministerio de Educación le entregó a la UCC la Orden Luis López Mesa por la Acreditación en Alta Calidad de programas académicos.

"Nuestra ruta a la excelencia nos ha permitido obtener Acreditación de Alta Calidad para catorce programas" explica la Univer-sidad Cooperativa de Colombia.

Especial Diario Occidente

Directivos de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Cali presentaron el Informe de Sostenibilidad en la Rendición de Cuentas al público externo.

Población universitaria

Durante la presentación del informe, la Universidad Cooperativa de Colombia indicó que en Cali la población de estudiantes es de 2.551, los cuales estudian carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Derecho y Psicología.

Actualmente este Campus tiene un total de 98 empleados y más de 150 profesores.

En cuanto a egresados, el campus Cali tiene más de 5700 teniendo en cuenta las ceremonias de grados realizadas en este año.

Otro de los logros de la Cooperativa es que "obtuvimos el reconocimiento a las Instituciones de Educación Superior que más aportan a la Regionalización, gracias a nuestro sistema Multicampus con presencia en 19 ciudades".

En ese sentido explica que "consolidamos un Modelo Educativo Crítico con enfoque de competencias, que le permite a los estudiantes enfrentar los desafíos modernos de las regiones, Colombia y el Mundo".

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Detenida Mariana Pajón llegando a Argentina

Nuestra bicampeona olímpica y múltiple campeona mundial, la ciclista de BMX, Mariana Pajón, al arribar a la Argentina para competir, fue "detenida" en el aeropuerto de Mendoza, supuestamente acusada de intentar vender sus bicicletas. Información que brindó Pajón a través de su cuenta de Instagram.

"No nos dejan sacar la maleta porque creen que las vamos a vender acá en Argentina, estamos retenidos, literal. Por eso, mientras tanto, hacemos recuperación. Cuando entramos se demoraron un rato porque tenían que ver nuestro pasado judicial porque éramos colombianos. Nos tienen acá porque dicen que vamos a vender las maletas. Súper triste de que esto siga pasando, nosotros somos colombianos, viajamos por el mundo para ser nuestros mejores representantes y embajadores, esto tiene que cambiar, esto está cambiando. Aquí nos vamos a quedar y les vamos a demostrar lo buenos colombianos que somos, que venimos simplemente a hacer deporte, a construir país, a representar a nuestra tierra. Solo necesitamos que nos conozcan bien. Ya sacamos camilla por si nos toca quedarnos a dormir acá", dijo la ciclista de 27 años, que se mostró de buen humor en su cuenta de Instagram. Pajón y sus compatriotas arribaron al país para competir este sábado y domingo en la Copa Internacional de BMX de la provincia de San Juan, que otorga puntos clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Dany Rosero: "Estamos preparados para toda clase de juego aéreo"

Dany Rosero, defensor central titular del Deportivo Cali.

Deportivo Cali tiene todo listo para su debut en Copa Sudamericana recibiendo a Guaraní a las 19.30 horas del miércoles, en su estadio. La vuelta está estipulada para el jueves 2 de mayo en Asunción.

Dany Rosero, defensor central titular azucarero, reconoció la relevancia de este certamen internacional y expuso cual es la meta para esta temporada:

"Sabemos lo que representa este torneo, vamos a enfrentar un gran equipo y queremos mejorar lo que hicimos en el 2018. En el fútbol no hay que confiarse, encontraremos un equipo aguerrido. Venimos trabajando de la mejor manera con los compañeros atrás", puntualizó.

"Estamos preparados para toda clase de juego aéreo porque lo trabajamos y sabemos qué equipo vamos a enfrentar el jueves. Trabajamos para los que están esperando la oportunidad, también lo hagan de la mejor manera. Conseguir regularidad no es fácil, por eso, debemos esforzarnos en jugar cada vez mejor", agregó

■ **Posible 11 titular:** "Camilo Vargas; Juan camilo Angulo, Dany Rosero, Francisco Delorenzi, Darwin Andrade; Andrés Colorado, Cristian Rivera; Didier Delgado, John Mosquera; Cesar Amaya, Juan Dinenno.

Guaraní tiene características similares al ADN del fútbol paraguayo, de lucha, entrega, fortaleza y apuesta al juego aéreo para complicar a sus rivales de turno. El popular 'Cacique' actualmente ocupa el cuarto puesto en el torneo de su país.

Datos:

■ Deportivo Cali ha sido dos veces finalista de la Copa Libertadores, en 1978 y 1999, por lo que goza con gran reconocimiento internacional.

■ El cuadro verde de la capital del Valle fue eliminado en cuartos de final de la Sudamericana 2018 a manos del Santa Fe, que a su vez cayó en semifinales frente a Junior, club que a la postre se tituló campeón de 'La Otra Mitad de la Gloria'.

■ El Cali es actualmente sexto en la Liga de Colombia y por ahora ocupa casilla a la siguiente fase del torneo local.

■ Esta será la octava participación del Cali en la Copa Sudamericana, tras las del 2005, 2008, 2009, 2011, 2014, 2017, 2018, siendo junto a Nacional los clubes más asiduos por parte de Colombia.

Bayern con james, clasificó a las 'semis' de la Copa de Alemania

James Rodróguez celebra con sus compañeros del Bayern.

Bayern Múnich abrazó su clasificación a las semifinales de la Copa de Alemania, tras imponerse agónicamente por 5-4, contra el sorpresivo Heidenheim, sexto de la segunda división alemana. El astro colombiano, James Rodríguez, integró el 11 inicialista. El delantero, Robert Lewandowski, que empezó el partido en el banco por un resfriado, fue el protagonista de la definición 'bávara', anotando de penal en el minuto 84. Bayern jugó con diez hombres desde el minuto 15, por la expulsión de Nicklas Süle.

Asimismo, el cuadro 'bávaro' jugó sin su arquero, Manuel Neuer y sin David Alaba, ambos por problemas musculares. Con el marcador en contra, en la segunda parte, el estratega Kovac dio entrada a Lewandowski sacrificando a Rafinha, que jugada de lateral izquierdo, y a Kingsley Coman, que entró por James Rodríguez. En el minuto 53.

Valencia derrotó al Madrid

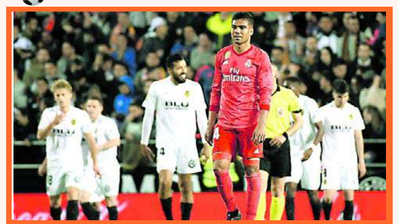

Casemiro del real Madrid, golpeado por la derrota merengue

En un duelo correspondiente a la fecha 30 de La Liga de España, Real Madrid visitando a Valencia en Mestalla, sufrió la primera caída desde el regreso de Zinedine Zidane al banco merengue, al perder 2-1.

Valencia obtuvo el triunfo, por los goles de Gonzalo Guedes y del argentino Ezequiel Garay, dejando a su equipo en la puerta de una clasificación a la próxima Champions League, al instalarse quinto en la tabla con 46 puntos, a un punto de superar al Getafe para entrar al torneo internacional. En el último minuto, Karim Benzema descontó para el Merengue, pero no hubo tiempo para más.

Selección Colombia Femenina de Mayores, prepara amistosos ante Perú

La Selección Colombia Masculina Femenina de Mayores, dirigida por el técnico Nelson Abadía, continúa su preparación para los Juegos Panamericanos de Lima 2019 que se llevarán a cabo entre el 26 de julio y el 11 de agosto. En la mañana el equipo trabajó la parte física y táctica en el campo de juego. En la tarde enfrentó un partido amistoso de fogueo.

Testimonios:

Carolina Pineda (Mediocampista)
"Ya estamos pensando en lo que viene, queremos hacer borrón y cuenta nueva… Para nosotros son muy importantes estos partidos ante Perú".

Sandra Sepúlveda (Arquera)
"Es muy bonito volver a vestir la camiseta de la Selección Colombia, tenemos mucha expectativa por este proceso que estamos empezando".

Jueves 4 abril	Domingo 7 abril
Lugar: Complejo Deportivo de la FPF	Lugar: Estadio Mayor de San Marcos
Hora: 10:30 a. m.	Hora: 3:30 p. m.

Selección Colombia Femenina.

Lista la 12 del Torneo Águila

Esta es la programación:

■ **13 de abril**
Fortaleza CEIF vs Tigres FC
Hora: 2:30 p.m.
Estadio: Municipal de Cota
Bogotá FC vs Real San Andrés
Hora: 3:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Techo

■ **14 de abril**
Barranquilla FC vs Atlético FC
Hora: 3:00 p.m.
Estadio: Romelio Martínez
Llaneros FC vs Valledupar FC
Hora: 3:00 p.m.
Estadio: Manuel Calle Lombana
Cortuluá vs Universitario de Popayán
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Doce de Octubre

■ **15 de abril**
Leones FC vs Real Cartagena
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Ditaires
Televisión: Win Sports
Boyacá Chicó vs Orsomarso SC
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: La Independencia
Pereira vs Quindío
Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Hernán Ramírez Villegas
Televisión: Win Sports

Viernes de letras con Eugenio Gómez Borrero

La Escuela de Estudios Literarios, con el apoyo del Área Cultural División de Bibliotecas y de la Rectoría de la Universidad del Valle, los invita este 5 de abril, al próximo Viernes de Letras con Eugenio Gómez Borrero, quien estará conversando con Álvaro Bautista Cabrera y Elicenia Ramírez, en el auditorio Ángel Zapata de la Biblioteca Mario Carvajal del alma mater, sede Meléndez, a las 6:00 p.m. En esta ocasión, el invitado será presentado por la estudiante de la Licenciatura en Literatura Dalia Jimena Velasco.

Eugenio Gómez Borrero Escritor, guionista y director nacido en Cali. Licenciado en Arte Dramático por la Universidad del Valle. Ha dirigido los documentales: "Entre santos y cucuruchos" (2012), "Umbilical Circus" (2013), "Pregón de manglar" (2015) y el cortometraje: "María de los esteros" (2015). Es autor de las obras teatrales: "La Fantasy-Machine" (2005), "Hotel Cinco Estrellas" (2009), "Amangualados: El fusilamiento de Manuel Saturio Valencia" (2010) y "Seis personajes en busca de buena ventura" (2014). Recibió la Beca Itinerancia (2011), Beca de Dramaturgia Mincultura (2015) y la Beca de Realización FDC-Proimágenes (20172019) por el cortometraje "El Libertario". Además, es ganador de la convocatoria Estímulos Cali y Valle, 2018. Actualmente es guionista del universo transmedia: "Canchimalo Guerrero Marimba" y director de Cinespina.

El tema

■ La feria educativa más grande de la región

Hoy y mañana, Eduka 2019 en el Inem Jorge Isaacs

El más grande evento de orientación profesional para estudiantes de bachillerato se realizará hoy y mañana en el colegio Inem Jorge Isaacs, en Cali.

Se trata de Eduka 2019, la feria educativa organizada por el Diario Occidente en alianza con la Secretaría de Educación de Cali.

En Eduka 2019 participarán 37 expositores entre universidades e institutos técnicos y tecnológicos, entidades financieras y las Fuerzas Armadas. A este evento se espera la asistencia de 3.600 estudiantes de 35 colegios de la capital del Valle del Cauca.

"Los estudiantes llegan a un auditorio donde se les da la bienvenida y se les da una charla de motivación sobre el proyecto de vida, se les da la oportunidad de conocer alternativas de crédito, las Fuerzas Militares entregan información sobre el servicio militar y las opciones de estudio con ellas, y después pasan a la muestra comercial donde reciben toda la información de las universidades y las carreras", explicó María Isabel Saavedra, directora comercial y de mercadeo del Diario Occidente.

La Secretaría de Deporte y Recreación de Santiago de Cali participará en Eduka 2019 con la presencia de dos destacados deportistas, la medallista olímpica Jaqueline Rentería y Jeferson Herrera, el exfutbolista que lucha para volver a las canchas luego de recibir un disparo en el cuello, quienes contarán sus historias de vida.

También habrá exposición deportiva, se entregarán becas, y se rifarán tabletas y pases para ingresar al Acuaparque de la Caña.

La Guía

Todos los estudiantes que asistan a Eduka 2019 recibirán la Guía de estudios de Cali, un completo directorio con la oferta educativa e información de orientación para que los futuros bachilleres decidan qué quieren estudiar.

Eduka 2019 se realiza hoy y mañana, de 8:00 A.M. A 4:00 P.M., en el colegio Inem Jorge Isaacs, en la Carrera 4 #51AN-33

Es tendencia

El parque de los sueños

Escrita y dirigida por la directora canadiense, de ascendencia china, Mina Shum (Double Happiness), 'El parque de los sueños' (Meditation Park) se estrenó en el Festival de Vancouver e hizo parte de la Selección Oficial del Festival Internacional de Cine de Toronto- TIFF 2017.

Cuenta con las actuaciones especiales de Sandra Oh y Don McKellar, y está protagonizada por la actriz china Cheng Pei Pei y el actor Tzi Ma (Arrival). A través de la historia de una mujer madura que debe reconstruirse tras un divorcio, 'El parque de los sueños' es un genuino retrato de la vida de los inmigrantes.

Sinopsis

A sus 60 años, María piensa que su vida ya no tendrá sorpresas, solo más décadas felizmente dedicadas a su marido y su familia. Pero su vida toma un giro inesperado cuando descubre que su esposo le es infiel con una mujer más joven. Este golpe es el impulso que necesita para emprender una aventura que involucra a nueva amigas, una hoja de vida actualizada, uno que otro encuentro con la ley, nuevos sueños para perseguir y, sobre todo, una nueva pasión por vivir.

■ La llegada del Formulario 110 para contribuyentes

Declaración de renta, año gravable 2018

SFAI COLOMBIA
¡Generando Confianza!
Auditoría y Aseguramiento
Asesoramiento Legal y Tributario
Asesoramiento Gerencial y T.I.
BPO: Contabilidad, Nómina, Auditoría Interna y Otros
Capacitación y Entrenamiento a Ejecutivos
Cali: +57 2 486 22 12
Bogotá: +57 1 467 23 37
www.sfai.co

POR: RODRIGO GARCÍA OCAMPO
SOCIO - DIRECTOR
EMAIL:RGARCIA@SFAI.CO

Mediante Resolución DIAN 0016 de marzo 7 de 2019, se prescribió el Formulario 110 para las declaraciones del año gravable 2018 y fracción del 2019 junto al formulario 210 para el año gravable 2018 y no será procedente por fracción del 2019.

El formulario 110 adoptado es de uso obligatorio para las personas jurídicas y asimiladas, los contribuyentes del régimen tributario especial, los declarantes de ingresos y patrimonio, los contribuyentes del impuesto sobre la renta señalados en el artículo 19-2 del Estatuto Tributario y las demás entidades contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario, las personas naturales y asimiladas sin residencia fiscal en el país, así como las sucesiones ilíquidas de causantes que en el momento de su muerte no eran residentes fiscales en el país, mientras tanto, el Formulario 210 será de uso para la presentación de la "Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes.

La ley 1819 de 2016 establece por norma a que los contribuyentes lleven contabilidad.

La contabilidad y la "Conciliación Fiscal"

Por regla general, todos los comerciantes, sean estas personas naturales o jurídicas están obligados a llevar Contabilidad; así lo dispone el Código de comercio en su artículo 19:"Es obligación de todo comerciante: (…) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales".

No están obligados a llevar contabilidad los asalariados ni quienes ejercen una profesión liberal y no sean comerciantes aun cuando deban declarar renta. Tampoco están obligados a llevar contabilidad los agricultores y ganaderos, personas naturales, que enajenen sus productos en estado natural.

La Ley 1819 de 2016, establece por norma general que los contribuyentes obligadas a llevar contabilidad deben medir los activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con los términos establecidos en los marcos técnicos normativos contables (MTNC) al cual pertenecen sobre la base del devengo, aclarando que para fines fiscales, los activos, pasivos, ingresos o gastos se medirán al costo sobre la base de la realización en los términos que establece el Estatuto Tributario (ET) para cada uno de los componentes de los estados financieros y, en lo no previsto en el estatuto, de acuerdo con el MTNC aplicado.

Lea el artículo completo en www.occidente.co.

Fechas de Presentación del Reporte de "Conciliación Fiscal"

De acuerdo con la DIAN, el Reporte de "Conciliación Fiscal", de ser objeto de diligenciamiento y presentación previo a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta, sea esta presentada través de los Formularios 110 o 210, por lo que es de advertir que conforme el calendario establecido por el gobierno, el próximo 9 de abril y hasta el 10 de mayo de 2019, se establecieron las fechas para declarar y pagar renta del año gravable de 2018, por lo que le invitamos a informarse de la fecha en que la vence su declaración de renta y evitar así el pago de onerosos sanciones.

SFAI Colombia, contribuye con las empresas en la adopción de las mejores prácticas de complaince corporativo que generan valor a sus inversionistas. Consúltenos.

La movida empresarial

■ 33 años de comunicación social UAO

El 2 de abril de 1986 nace el programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente con 80 estudiantes y 5 profesores; la visión vanguardista del rector Luis H. Pérez y el decano Álvaro Rojas Guzmán, entregó al país la primera promoción de graduados el 7 de febrero de 1992.

Docentes y egresados del programa, han sido merecedores de diversos reconocimientos, como la Medalla de Mérito de la Alcaldía de Santiago de Cali, Alfonso Bonilla Aragón, India Catalina, Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, Palma de Oro, Emmy, Premio Nacional de la Comunicación y el periodismo Alfonso López Michelsen, Reconocimientos del Concejo de Cali y del Senado de Colombia.

Durante 33 años el programa ha promovido una cultura de transformación en las diversas dimensiones del ser, creyendo firmemente que tejer lazos es la respuesta para la construcción de la sociedad.

***

■ 10 millones de unidades vendidas

Huawei Consumer Business Group anunció que el número de unidades comercializadas de la Serie Huawei Mate 20 sobrepasó la marca de los 10 millones a nivel mundial. Gracias a su diseño innovador y desempeño de excelencia, la SerieHuawei Mate 20 no sólo ha recibido una excepcional respuesta en ventas, sino también el amplio reconocimiento de los medios de tecnología más importantes del mundo.

La Serie Huawei Mate 20 combina la tecnología de vanguardia por la que Huawei es conocido a nivel mundial con revolucionarios avances en diseño.

Los colores Emerald Green y Midnight Blue hicieron su debut con estos dispositivos, dando a cada smartphone un renovado sentido de estilo que complementa la tecnología y su legado de diseño inspirado en la ciencia. La estética del Huawei Mate 20 se ha ganado el reconocimiento de los fans, desde las personas de negocio, hasta a los fanáticos de la moda.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, PANTALLAS, REPUESTOS, CRISTAL MURANO, BACARATT, DESCUENTOS DEL 20%, 30% Y 40%
SERVICIO DE REPARACIÓN
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

VENDO 12 RELOJES DE PARED ENTRE ELLOS 3 CAMPANERO, 1 BIG BEN MARCA JAWACO, 1 ANSONIA, 1 KISLER, 2 INTERNATIONAL Y 5 BARATT SALDO TOTAL $5.000.000 LOS ESPERO EN LA CALLE 8 No 6-26.

SEÑOR COMERCIANTE CHATARREO, VENDEDOR DE ARTICULOS NUEVOS Y USADOS, GANE BASTANTE DINERO COMPRANDO MAS DE 2.000 ARTICULOS QUE OSCILAN ENTRE $500 Y $40.000 SALDO TOTAL $1.500.000 SURTIDO COMPLETO PARA MONTAR UN PULGUERO LOS ESPERO EN LA CALLE 8 # 6-26.

ORACIÓN DE FE MILAGROSA

Confío en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor Jesús y mi único Salvador, con todas las fuerzas te pido que me conceda la gracia que tanto deseo. (Pide 3 deseos, uno de negocios y dos imposibles). Reza 9 Avemarías durante 9 días, al noveno día publica este aviso y se cumplirá aunque no lo creas. Observa lo que ocurrirá al cuarto día de su publicación.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ELBA RAMIREZ ABADIA poseedor de la C.C. No. 29.020.632 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 08 del mes de Diciembre de 2005 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 54 de fecha 3 del mes de Abril del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 4 del mes de Abril de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15067

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JOSE JESUS GIRALDO RAMIREZ poseedor de la C.C. No. 2.685.576 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 17 del mes de Octubre de 2015 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 55 de fecha 3 del mes de Abril del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 4 del mes de Abril de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15066

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante PAULA GOYENECHE CALDERON poseedor de la C.C. No. 41.698.981 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 05 del mes de Noviembre de 2017 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 52 de fecha 01 del mes de Abril del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 2 del mes de Abril de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15072

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 8 de marzo de 2019 falleció en Sevilla (V) el señor MARCO TULIO LONDOÑO MORALES identificado con cédula de ciudadanía No.2.639.930 jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora MARIA SOLFERI TORO, identificada con cédula de ciudadanía No.29.806.353 en calidad de compañera permanente solicita el pago de la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 26 de marzo de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Área de Prestaciones Sociales. COD. INT. 15069

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y DEMOLICION PARCIAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 33 C # 34 B -10 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO A VIVIENDA BIFAMILIAR EN DOS PISOS/ DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS, CON PROPIEDAD HORIZONTAL. SOLICITANTE: RICARDO ELIECER RAMIREZ CASTAÑEDA Y CLEMENTINA ALVAREZ DE RAMIREZ ARQUITECTO: FERNANDO AVENDAÑO FRANCO RADICADO : 76001-1-19-0223 FECHA RADICADO: 2019-03-04. Dado en Santiago de Cali, el 03 de Abril de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 15078

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0169 del día 01 de abril de 2019, los señor(es) WILLIAM VICTORIA MORALES, SANDRA PATRICIA VALLEJO SALGADO c.c. o nit 16762445, 669583301 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA 15 AGUAS CALIENTES Localizado en la CALLE 19 A # 158-135 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 15084

Otras Ciudades

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Valle del cauca Centro Zonal Cartago EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - CENTRO ZONAL CARTAGO VALLE DEL CAUCA. CITA Y EMPLAZA. Al señor JOSE JOAQUIN GUARIN VALDES identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.229.836 de Cartago- Valle, en calidad de progenitor y demás familiares por línea Paterna, o a quién se considere con derechos a intervenir, dentro del Trámite Administrativo Extraprocesal para CONCEDER PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS CON DESTINO HACIA ESPAÑA Y FRANCIA a favor de la niña CAMILA GUARIN CASTILLO, nacida el catorce (14) de julio de Dos Mil dos (2002) en Cartago Valle, identificado con la T. I. 1.006.320.575 de Cartago - Valle, con la señora DORA LILIA CASTILLO, en calidad de Progenitora. La adolescente es hija del señor JOSE JOAQUIN GUARIN VALDES y actualmente se desconoce la residencia, domicilio o lugar de trabajo, por lo tanto, se le hace saber que en el término de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación del EMPLAZAMIENTO, se presente personalmente o por medio de apoderado en la Defensoría de Familia del ICBF Centro Zonal Cartago Valle, ubicado en la carrera 6 N° 9 - 61 del Barrio San Nicolás, con el fin de notificarle las diligencias que para CONCEDER EL PERMISO PARA SALIR DEL PAIS que de la niña CAMILA GUARIN CASTILLO se adelantan; para que manifieste su consentimiento u oposición al permiso solicitado. En caso de no hacerse presente, se procederá a su expedición. Para efectos del Artículo 110 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y Adolescencia, se entrega copia a la interesada para su publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional. Cartago Valle, abril dos (2) de Dos Mil Diecinueve (2019). El Defensor de Familia JHON JAIRO RODRIGUEZ VERGARA Defensor de Familia ICBF Cartago (V). Cod. Int. 15073

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) FANOR LOPEZ ACOSTA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con las cédulas de Ciudadanía No. 16.253.369, fallecido en Palmira, el dia 01 Junio de 2.018. El trámite se aceptó mediante Acta número 31 de fecha 26 de Marzo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplía sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 26 de Marzo de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 15077

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) FREDDY TOVAR VICTORIA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con las cédulas de Ciudadanía No. 6.400.721 de Pradera (V) fallecido en Palmira, el día 18 Octubre de 2.018. El trámite se aceptó mediante Acta número 32 de fecha 26 de Marzo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 26 de Marzo de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 15077

DEL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una radiodifusora local, en el tramite notarial de liquidación sucesoral del causante CERVELEON BRAM GONZALEZ quien falleció en Palmira - Valle, el 11 de Marzo de 2009, registrada su defunción en la Notaría Tercera del Círculo de Palmira, indicativo serial No.06682854, donde tuvo su ultimo domicilio en el Municipio de Palmira (V), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.2.602.862. Expedida en Palmira Valle. Aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 08 del 18 de Marzo de 2.019, ordénese la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación y en una emisora de alta sintonía. En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2.019 a las ocho (8) horas. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 15075

DEL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una radiodifusora local, en el tramite notarial de liquidación sucesoral del causante PEDRO PABLO CAICEDO, quien falleció en Palmira - Valle, el 04 de Octubre de 2017, registrada su defunción en la Notaría Tercera del Círculo de Palmira, indicativo serial No.09310172, donde tuvo su ultimo domicilio en el Municipio de Palmira (V), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.1.487.453. Expedida en Miranda Cauca. Aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 11 del 01 de Abril de 2.019, ordénese la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación y en una emisora de alta sintonía. En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy al primer (01) día del mes de Abril de 2.019 a las ocho (8) horas. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 15074

DEL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una radiodifusora local, en el tramite notarial de liquidación sucesoral de los causantes LUIS ALFREDO TENORIO MARTINEZ, quien en falleció en El Cerrito Valle, el primero (01) de octubre de 1992, registrada su defunción en la Notaría Unica de El Cerrito (V), indicativo serial No.1287638, y MARIA ELISA SOLIS DE TENORIO, quien falleció en El Cerrito Valle el día trece (13) de marzo de 2015, registrada su defunción en la Notaría Unica de El Cerrito (V), indicativo serial No.04103282 donde tuvieron su ultimo domicilio en el Municipio de Palmira (V), quienes en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Nos.2.542.768 y 29.473.191 respectivamente Expedidas en El Cerrito Valle. Aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 07 del 19 de Marzo de 2.019, ordénese la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación y en una emisora de alta sintonía. En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2.019 a las ocho (8) horas. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPINAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 15076

EDICTO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el tramite notarial de liquidación sucesoral de los causantes JUSTINIANO LOPEZ HERNANDEZ y CAMILA CAMPIÑO DE LOPEZ, con cédulas de ciudadanía números 6.317.283 y 29.535.183 expedidas en Ginebra V., cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tuluá V., y fallecieron el primero en El Cerrito Valle, el 17 de enero de 2015; y la segunda en Cali Valle, el 27 de octubre de 2017, aceptado el tramite respectivo mediante ACTA N° 18 del 01 de abril de 2.019. Se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y en una de las Emisoras de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez

LA EMPRESA COMESTIBLES JUANSHIS
AVISA
Que el día 25 de febrero de 2019, falleció la señora **FLOR ALBA BURBANO BURBANO,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía No 34.561.428 Que la persona que se crea con derecho a reclamar su liquidación de prestaciones sociales, deben hacerlo saber en la CALLE 22 No 11 D 43, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso. Lo anterior para dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 212 del C.S.T,
PRIMER AVISO **ABRIL 4 DE 2019**

TRANSPORTES MONTEBELLO SA
NIT 800.004.283-8
HACE SABER
Que el señor **JOSE WILLIAM MONTES SANCHEZ** identificado con la CC 10.265.397 de Neira (CAL) y quien fuere trabajador de la empresa, falleció el día 29 de Marzo de 2019 en la ciudad de Santiago de Cali Valle del Cauca.
Quien se crea con derecho a reclamar sus prestaciones sociales debe hacerlo valer en la CLL 30N No. 2AN - 29 Terminal de Transporte Local 302 Cali Valle, acreditando prueba sumaria del hecho, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.
PRIMER AVISO **ABRIL 04 DE 2019**

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

"LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION"
Hace Saber:
Que la señora **ANA PATRICIA QUINTERO QUINTERO (Q.E.P.D.),** quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 31.851.184 expedida en Cali (V) falleció el pasado 27 de noviembre de 2018, estando al servicio de la Institución y desempeñando el cargo de Fiscal Delegado Ante Los Jueces Del Circuito de la Dirección Seccional Cali. Que ha reclamar sus prestaciones se han presentado, el señor **RAFAEL ANTONIO MARTIN CARRILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.300.761 Expedida en Bogotá D.C., en calidad de compañero permanente y la señora DEIFAN QUINTERO DE QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.082.075 expedida en Cali (V), en calidad de madre.
Quienes crean tener un derecho igual, mejor o prevalente deberán presentarse y hacerlo valer en la Subdirección Regional de Apoyo Del Pacífico, Sección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en la Calle 25 Norte No. 6A-11, Piso 3 del Edificio Plaza Santa Monica de Cali, dentro de los treinta (30) días contados a partir del presente aviso.
PRIMER AVISO ABRIL 4 DE 2019

EMSIRVA
Empresa de Servicio Público de Aseo de Cali
En Liquidación

LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CALI
EMSIRVA E.S.P. HOY EN LIQUIDACION
AVISA
Que el día 03 de Diciembre de 2018, falleció el señor **HERNANDO MARTINEZ MEJIA**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No.6.298.913, Jubilado de **EMSIRVA E.S.P**., hoy en Liquidación.
Que por el fallecimiento del señor **HERNANDO MARTINEZ MEJIA**, conforme lo establece la Ley, a reclamar la Sustitución Pensional se presentó la señora **GLADYS RANGEL BENITEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.31.992.168 de Cali, en calidad de Cónyuge.
Quienes crean tener derecho a reclamar de conformidad con lo establecido en la Ley, deben presentarse a más tardar dentro de los treinta (30) días, siguientes a la presente publicación.
Santiago de Cali, Abril 04 de 2019 **UNICO AVISO**

EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA EMTULUA, E.S.P., identificada con el NIT. 891.900-268-1, acatando lo dispuesto en los Artículos 4 de la Ley 44 de 1980 modificado por el Artículo 4 de la Ley 1204 de 2008, EMPLAZA, a todas las personas que se crean con derecho a la sustitución o reconocimiento de Pensión de Sobrevivientes de la pensión otorgada por las Empresas Municipales de Tuluá "EMTULUA E. S.P.", al señor **ARCESIO GALVEZ LOPEZ,** quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 2.663.663 expedida en Tuluá Valle, a fin de que, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos, ante esa entidad, ubicada en la Carrera 26 No. 24-08 del Municipio de Tuluá Departamento del Valle del Cauca, radicando en la ventanilla única, la petición y las pruebas en que se funden sus derechos, así como las conducentes a desconocer los derechos solicitados por la señora VIRGELINA ALVAREZ GIRALDO Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.861.059, quien ha solicitado la sustitución pensional, demostrando su condición de cónyuge sobreviviente.

NANCY ELENA SOSSA CHAVARRIA

Directora Administrativa y Financiera

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

(10) dias. El presente Edicto se fija hoy 02 de abril de 2019 siendo las 8:00 A.M. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULUA. COD. INT. 15079

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 dias siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante IRMA GARCIA ARANA, con cédula de ciudadanía Número 29.991.894 expedida en Zarzal, quien falleció en la ciudad de Tuluá el 11 de julio de 2018 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tuluá (Valle).- Aceptado el trámite respectivo por acta Número 17 del 22 de marzo de 2019.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) dias. El presente edicto se fija hoy 26 de marzo de 2019, siendo las 7:45 a.m. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULUA. COD. INT. 15080

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JAIRO CRUZ DIAZ, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 19.416.287 quien (es) falleció (eron) en Riofrio Valle, el 21 de agosto de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 46 de fecha 29 de marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: marzo 30 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: abril 12 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 15082

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de OMAR LAIN COLLAZOS OCAMPO, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 94.256.943, quien (es) falleció (eron) en Candelaria Valle, el 27 de diciembre de 2.014. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 47 de fecha 29 de marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: marzo 30 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: abril 12 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 15083

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de RUPERTO CASTILLO SOL, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 2.697.994 de Zarzal Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 30 de Septiembre del 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 45 de fecha 29 de Marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: Marzo 30 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el ABRIL DEL 2.019. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 15081

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿América la seguirá embarrando?
(Contra Bucaramanga jugó mal...y contra Equidad horrible...).

Al César lo que es del César:
- Impresionante, por decir lo menos, la laguna que se forma en Los Alcázares cada que llueve fuerte, como sucedió el pasado martes en la tarde. Un extenso tramo de la calle principal que cruza el barrio se volvió cual humedal, al punto que los vehículos formaban altas olas al pasar y el agua terminaba metiéndose a las salas, aunque sus moradores han habilitado pequeñas tapias que obran como compuertas. La vía no dispone de sumideros/sifones, ni recámaras que permitan evacuar las aguas. Estas escenas se han vuelto recurrentes, sin que Emcali ejecute soluciones de fondo...

Entre Tomates y Fresas:
- Tomates: muchos y bien podridos para todo lo que viene sucediendo con los árboles en Cali. Con el aguacero del martes en la tarde se cayeron 30, según el Cuerpo de Bomberos.
- Fresas: por montones y bien sabrosas para quienes insisten en que haya una salida negociada al bloqueo de vías al sur de Colombia por "La Minga" indígena.

Farándula en Acción:
- Con su costumbrismo "La Gloria de Lucho" se ha convertido en el programa mimado de las noches en la TV colombiana. Se mantiene en el primer lugar del rating. Es una producción que no requiere dosis de violencia, sino que se apoya en tradiciones electorales de Colombia y hechos y lugares comunes de sus personajes.

La Gloria de Lucho, ¿qué dice Ventana sobre este programa?...Lea.

Para tener en cuenta:
...Mientras que nos distraen con las excentricidades de "La chica Lamborghini", nadie nos dice nada de las rutas que llevaban los contenedores que eran alterados o que se dejaban pasar, de acuerdo con las autoridades. La verdad es que, hasta el momento, hay más "show" que profundidad en las investigaciones y publicaciones.

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Además de "Gazeta" a los amantes de la cultura nos hace falta el periódico mensual "Cali Cultural", que nos permitía conocer la programación de las salas concertadas, salas de exposición, bibliotecas y todo lo relacionado con el quehacer artístico en esta ciudad y hasta en la región.

- Chao...Nos vemos mañana...

OTORRINOS CENTRO MEDICO IMBANACO S.A.

VIGILADO Supersalud

NIT 800238390-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A DICBRE 31 de 2018
EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS($ .000)

		2.018	2.017
INGRESOS TOTALES		**522.436**	**486.820**
INGRESOS ORDINARIOS			
EXAMENES		352.302	316.207
ESTROBOSCOPIAS		57.218	54.005
POLISOMNOGRAFIAS		368.670	332.556
SERVICIOS DE FOTOGRAFIAS		14.670	19.805
TOTAL EXAMENES	15	440.558	406.366
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS	16	(88.256)	(90.159)
POR SERVICIOS		(62.994)	(58.342)
SUMINISTROS		(25.262)	(31.817)
OTROS SERVICIOS	15	3.686	15.742
CURSOS TEORICOS PRACTICOS		67.650	58.700
OTROS SERVICIOS		-	-
TOTAL OTROS SERVICIOS		67.650	58.700
COSTO POR OTROS SERVICIOS	16	(63.964)	(42.958)
CURSOS TEORICOS PRACTICOS		(63.964)	(42.958)
OTROS INGRESOS	17	14.228	21.754
FINANCIEROS		2.588	3.181
DIVIDENDOS		10.000	9.580
INDEMNIZACIONES		-	8.993
RECUPERACIONES, OTROS		1.640	-
UTILIDAD BRUTA EN OPERACIONES		**370.216**	**353.703**
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION	18		
BENEFICIOS A EMPLEADOS		116.780	118.318
HONORARIOS		17.760	17.694
IMPUESTOS		20.550	16.492
ARRENDAMIENTOS		41.426	1.344
CONTRIBUCIONES		-	369
SEGUROS		4.756	3.669
SERVICIOS		16.384	16.368
GASTOS LEGALES		1.844	1.958
MANTENIMIENTOS		11.503	9.627
GASTOS DE VIAJE		1.849	1.735
DEPRECIACIONES		28.711	28.711
DIVERSOS		20.700	14.929
FINANCIEROS		611	97
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION		282.874	231.311
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		87.342	122.392
(-) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	19	(25.879)	(38.593)
IMPUESTOS DE RENTA Y CREE		(25.879)	(38.593)
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO		**61.463**	**83.799**

ALFONSO NARVAEZ
GERENTE

FERNANDO MUÑOZ B.
REVISOR FISCAL
T. P. No 2.816 - T.

SANTIAGO DE CALI, ENERO 20 DE 2.019.

SaLE

30% DCTO

Calzado de referencias seleccionadas

C.C. Jardín Plaza, Loc. 50-51

*Aplica condiciones y restricciones
Válido del 05 al 18 de Abril 2019